



OTROSÍ No. 2 AL ACTA ESPECÍFICA V.A. II No. 002 DE 2023 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA – CDA.

Entre los suscritos, **FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.260.400 de Bogotá, en su calidad de director ejecutivo y por lo tanto representante legal de **PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS**, con NIT 900.064.749-7, persona jurídica de utilidad común, regida por las normas del derecho privado, y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones que desarrollen su objeto social, constituida como una fundación sin ánimo de lucro, de participación mixta y quien para los efectos del presente otrosí se denominará **PATRIMONIO NATURAL**, y **OSCAR JAVIER VARGAS URREGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 86.063.206 expedida en Villavicencio, quien obra en su condición de Director General de conformidad al Acuerdo No. 11 del 26 de octubre de 2023 y al Acta de Posesión del 28 de diciembre de 2023 de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO**, identificada con NIT 838.000.009-6 y que en adelante se denominará **CDA**, con plena capacidad para suscribir el presente otrosí al Acta Específica modalidad Subacuerdo V.A. II No. 002 de 2023 Acuerdo Marco No. 001 de 2023, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 27 de octubre de 2023, las partes suscribieron el Acta Específica modalidad Subacuerdo V.A. II No. 002 de 2023 Acuerdo Marco No. 001 de 2023, cuyo objeto consiste en *"Desarrollar acciones coordinadas para la implementación del fortalecimiento institucional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente de la Amazonia - CDA, asociadas a los objetivos superiores del Programa REM Colombia Visión Amazonía II hacia la disminución de los gases efecto invernadero originados de la deforestación o tala ilegal en el departamento de Guaviare, con énfasis en la implementación de la estrategia de incentivos a la conservación del bosque, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico – IFA en los Núcleos de desarrollo forestal priorizados por el programa."*
2. Que el plazo de ejecución del Acta Específica según la cláusula novena de la misma es de once (11) meses y quince (15) contados a partir de su firma.
3. Que el valor inicial del Acta Específica corresponde a la suma de **MIL SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.006.600.000)** recursos que provenientes del **PID I** de REM II Actividad **1.3.5.0** Diseño e implementación de los incentivos para frenar la deforestación.
4. Que el 30 de septiembre de 2024, se firmó por las partes Otrosí No. 001, al Acta Específica No. 002 de 2023, es preciso aclarar que el rubro 480 fue actualizado de acuerdo con los procesos internos de **PATRIMONIO NATURAL**. En el mencionado Otrosí se pactó adicionar

Con el apoyo de:





OTROSÍ No. 2 AL ACTA ESPECÍFICA V.A. II No. 002 DE 2023 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA – CDA.

recursos, se prorrogó el termino inicial y se realizó cambios en los desembolsos, en los siguiente términos:

“PRIMERA: ADICIONAR al valor total del Acta Específica la suma de DOS MIL CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$2.160.000.000,) Los cuales provienen del PID I, Actividad 1.3.5.0 PAD I se apropia de los rubros 480 por el valor de \$121.600.000 y 481 por el valor de \$2.038.400.000 de la actividad 1.3.5.0 PAD I. Instrumentos financieros verdes (Contratos de conservación natural). (...)”

SEGUNDA: INCLUIR en las Cláusula CUARTA, del Acta Especifica, la siguiente Actividad:

“Actividad 5. Pagar el Incentivo a 400 familias del NDFYB Agua bonita.”

TERCERA: INCLUIR en las Cláusula SÉPTIMA, del Acta Especifica, la siguiente actividad y el siguiente producto:

“Actividad 5. Pagar el Incentivo a 400 familias del NDFYB Agua bonita. Producto 6. Informe que contenga los resultados de caracterizaciones y vinculación con resultado de los beneficiarios, incluir bases de datos y acuerdos de conservación.” (...)”

SEXTA: PRORROGAR por cinco (5) meses más el plazo de ejecución del Acta Específica. En consecuencia, la nueva fecha de terminación será el 11 de marzo de 2025 y dicha cláusula queda así:

“NOVENA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de dieciséis (16) meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del Acta Específica. (...)”

5. Que la supervisión del Acta Específica está a cargo del líder de Pilar 1 - Gobernanza y Desarrollo Forestal Sostenible.
6. Que, a través de comunicación remitida a **PATRIMONIO NATURAL**, el 12 de diciembre de 2024 el Líder del Pilar 1, solicita modificar algunas cláusulas y adicionar recursos. Lo anterior, teniendo en cuenta que:

“En el marco de la implementación del programa **“Conservar Paga”** del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), se estableció inicialmente que dicho programa asumiría el giro de los recursos financieros correspondientes a los beneficiarios del Programa REM Visión Amazonia para los trimestres de 2024. No obstante, debido a la falta de recursos girados desde el Ministerio de Hacienda y

Con el apoyo de:





OTROSÍ No. 2 AL ACTA ESPECÍFICA V.A. II No. 002 DE 2023 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA – CDA.

Crédito Público al Fondo para la Vida y la Biodiversidad (FVB), el cual gestiona los pagos del programa Conservar Paga, se ha generado un incumplimiento de las obligaciones de pago a los beneficiarios en territorio.

Esta situación surge como consecuencia de la falta de transferencias de recursos, lo que ha impedido la ejecución de los pagos comprometidos, que estaban originalmente previstos hasta el segundo trimestre de 2024. Ante esta situación y con el fin de evitar que los beneficiarios sufran perjuicios debido a este incumplimiento, es necesario que el Programa REM Visión Amazonia asuma de manera inmediata la cobertura financiera de las obligaciones del programa Conservar Paga en los territorios de la **CDA**, tal como se detalla en los acuerdos de renovación y los acuerdos con los resguardos indígenas.

Así las cosas y debido a la falta de transferencia de recursos por parte del Ministerio de Hacienda al Fondo para la Vida y la consecuente paralización de los pagos por parte del Programa Conservar Paga, el Programa REM Visión Amazonia se ve en la necesidad de intervenir para cubrir las obligaciones financieras pendientes, garantizando que no se afecte a los beneficiarios. Esta acción es crucial para evitar que las comunidades de CDA enfrenten dificultades adicionales debido a la falta de pagos que ya deberían haberse realizado.

Con la adición de recursos, se garantizará la atención de dos trimestres de incentivos hasta diciembre de 2024. Esto permitirá beneficiar a 103 familias nuevas y renovar el apoyo a 581 familias adicionales, todas pertenecientes a la jurisdicción de la CDA. Estas familias, cuyos incentivos inicialmente serían cubiertos por el Fondo para la Vida, ahora serán atendidas mediante esta adición. En total, se beneficiará a 684 familias, con un valor global de **TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.693.600.000) MCTE**, distribuidos de la siguiente manera:

Con el apoyo de:





OTROSÍ No. 2 AL ACTA ESPECÍFICA V.A. II No. 002 DE 2023 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA – CDA.

USUARIOS CON ACUERDOS DE RENOVACIÓN SUSCRITOS	Valor mes	Numero de meses adeudado (corte diciembre)	Valor total por pagar
581	\$900.000,00	6	\$ 3.137.400.000
USUARIOS CON ACUERDOS RESGUARDOS INDIGENAS	Valor mes	Numero de meses a solicitar	Valor total por pagar
103			
Resguardo Itilla	\$ 36.000.000,00	6	\$ 216.000.000
Resguardo Barranquillita	\$ 40.500.000,00	6	\$ 243.000.000
Resguardo Yuaquera	\$ 16.200.000,00	6	\$ 97.200.000
TOTAL BENEFICIARIOS: 684			\$ 556.200.000
Valor total IFA CDA			\$ 3.693.600.000

Así las cosas, la adición de recursos por parte del Programa REM Visión Amazonia es indispensable para cumplir con las obligaciones adquiridas con los beneficiarios de CDA, intervención que garantizará la continuidad de los pagos, asegurando el cumplimiento de los compromisos y evitando efectos adversos sobre las comunidades y los proyectos en curso.

Lo anterior genera unas necesidades de financiación en temas de pagos de incentivos, fortalecimiento a las autoridades para lograr una intervención integral del territorio.

Para cumplir el pago de los acuerdos firmados se requiere:

- 1. Apropiar los recursos del PID 1, actividad 1.3.5.0, se apropia el valor de \$216.796.024.
- 2. Apropiar los recursos del PAD 3, actividad 1.3.5.1. del Rubro 1259, se apropia el valor de \$3.139.281.476

Con el apoyo de:





OTROSÍ No. 2 AL ACTA ESPECÍFICA V.A. II No. 002 DE 2023 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA – CDA.

3. Apropiar los recursos del PIR I, actividad 1.3.5.1. del Rubro 903, se apropia el valor de \$337.522.500

Para el total de **TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.693.600.000)**

Este valor será pagado así:

Número y Valor de la Transferencia	Productos entregables o asociados
Transferencia 1 \$3.693.600.000	Suministro del Convenio o contrato interadministrativo u Otrosí al contrato vigente entre CDA y el Operador de la Plataforma BanCo2: Masbosques para continuar el proceso de escalamiento. Informe que contenga los resultados del proceso de actualización de las caracterizaciones y vinculación con resultados de los beneficiarios, incluir bases de datos de los beneficiarios y acuerdos de conservación.

El número de incentivos a pagar en jurisdicción de CDA es la siguiente:

ITEM	Pago de trimestre	Valor Total de Incentivos	No. Meses a pagar
USUARIOS CON ACUERDOS DE RENOVACIÓN SUSCRITOS	581	\$ 3.137.400.000	6
USUARIOS CON ACUERDOS RESGUARDOS INDIGENAS	103	\$556.200.000	6
Total	684	\$3.693.600.000	

Los recursos girados a CDA, serán ejecutados a través de plataforma BanCO2, que administra MASBOSQUES.

Con el apoyo de:





OTROSÍ No. 2 AL ACTA ESPECÍFICA V.A. II No. 002 DE 2023 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA – CDA.

Dando cumplimiento al párrafo 1 de la cláusula sexta del Acta Específica, **PATRIMONIO NATURAL** verifica que:

- Los informes financieros reportados por **CDA** y aprobados por **PATRIMONIO NATURAL** deben corresponder al mes inmediatamente anterior, a la fecha de firma del otrosí.
 - No tener observaciones pendientes de los informes financieros.
 - No tener subsanaciones pendientes de los comités realizados.
 - No tener hallazgos sin solucionar de los informes de auditoría, o en caso de tenerlos contar con un Plan de mejora en ejecución, con los debidos soportes e informes de avance al día."
7. Es importante manifestar que el valor del personal dedicado al IFA asciende a la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$115.650.000)**. Por último, se precisa que el valor del acta específica se encuentra apropiado en el Rubro 482 de la Actividad 1.3.5.0 PAD I y la adición que se propone en el Otrosí se apropia de los rubros 1124 por el valor de \$121.600.000 y 481 por el valor de \$2.038.400.000 de la actividad 1.3.5.0 PID I.
8. Que dando cumplimiento al párrafo 1 de la cláusula sexta del Acta Específica No. 002 del 2023, **PATRIMONIO NATURAL** verifica que:
- Los informes financieros reportados por **CDA** y aprobados por **PATRIMONIO NATURAL** corresponder al mes inmediatamente anterior, a la fecha de firma del presente otrosí.
 - No existen observaciones pendientes de los informes financieros.
 - No tener subsanaciones pendientes de los comités realizados.
 - No tener hallazgos sin solucionar de los informes de auditoría, o en caso de tenerlos contar con un Plan de mejora en ejecución, con los debidos soportes e informes de avance al día.
 - Así mismo estar al día con documentación jurídica e hitos.
9. Que como consecuencia de todo lo anterior, es intención de las partes satisfacer cabalmente los objetivos propuestos en el Acta Específica modalidad Subacuerdo V.A. II No. 002 de 2023 Acuerdo Marco No. 001 de 2023, razón por la cual las partes acuerdan las siguientes:

Con el apoyo de:





OTROSÍ No. 2 AL ACTA ESPECÍFICA V.A. II No. 002 DE 2023 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA – CDA.

CLÁUSULAS

PRIMERA: ADICIONAR al valor total del Acta Específica modalidad Subacuerdo V.A. II No. 002 de 2023 Acuerdo Marco No. 001 de 2023, la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.693.600.000,)** Los cuales provienen de los siguientes:

- 1. Apropiar los recursos del PID I, actividad 1.3.5.0, se apropia el valor de \$216.796.024.
- 2. Apropiar los recursos del PID III, actividad 1.3.5.1, se apropia el valor de \$3.139.281.476
- 3. Apropiar los recursos del PIR I, actividad 1.3.5.1., se apropia el valor de \$337.522.500

Por lo anterior, el valor total del Acta Específica, teniendo en cuenta el Otrosí No. 002, asciende a la suma de **SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$6.860.200.000).** En consecuencia, la cláusula sexta del Acta Específica queda como se presenta a continuación:

“SEXTA. VALOR DEL ACTA ESPECÍFICA: El valor total del Acta Específica asciende a la suma **SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$6.860.200.000)** recursos que provienen:

		Actividad	Valor
Acta Específica	/PID I	1.3.5.0	\$ 1.006.600.000
Otrosí No. 1	PID I	1.3.5.0	\$2.160.000.000
Otrosí No. 2	PID I / PID III / PIR I	1.3.5.0 / 1.3.5.1	\$3.693.600.000
Valor total			\$6.860.200.000

Con el apoyo de:





OTROSÍ No. 2 AL ACTA ESPECÍFICA V.A. II No. 002 DE 2023 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA – CDA.

SEGUNDA: INCLUIR en las Cláusulas CUARTA, QUINTA, del Acta Específica, la siguiente Actividad y Producto:

“OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Acompañar la implementación de la estrategia de incentivos a la conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonía II, correspondiente al incentivo Forestal Amazónico – IFA, para la contención de la deforestación.

Actividad 6. Suministrar el Convenio o contrato interadministrativo u Otrosí al contrato vigente entre CDA y MASBOSQUES; y, pagar el Incentivo a 684 Familias en la jurisdicción de CDA.

Producto 7. Suministro del Convenio o contrato interadministrativo u Otrosí al contrato vigente entre CDA y el Operador de la Plataforma BanCo2: Masbosques para continuar el proceso de escalamiento; y, el Informe que contenga los resultados del proceso de actualización de las caracterizaciones y vinculación con resultados de los beneficiarios, incluir bases de datos de los beneficiarios y acuerdos de conservación.

TERCERA: ADICIONAR a la cláusula SÉPTIMA del Acta Específica, la siguiente tabla referente a una única transferencia para el pago del Incentivo a los Beneficiarios. En consecuencia, la cláusula queda como se presenta a continuación:

Número y Valor de la Transferencia	Productos entregables o asociados
Transferencia 1 \$3.693.600.000	Suministro del Convenio o contrato interadministrativo u Otrosí al contrato vigente entre CDA y el Operador de la Plataforma BanCo2: Masbosques para continuar el proceso de escalamiento; Informe que contenga la base de datos de la actualización de las 684 familias beneficiarias del Incentivo.

PARAGRAFO 3: el cálculo del 70% se realizará de manera independiente teniendo en cuenta el destino de los recursos: transferencia a Mas-bosques para el pago de los incentivos o transferencia para la contratación del personal para

Con el apoyo de:





OTROSÍ No. 2 AL ACTA ESPECÍFICA V.A. II No. 002 DE 2023 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA – CDA.

caracterización, seguimiento y visitas de campo IFA asociados al trámite de desembolso que se encuentra en curso asociado al Otrosí No. 001 de 2024. En cada caso para los siguientes desembolsos deben haber acreditado la ejecución mínima del porcentaje establecido.

CUARTA: Las demás estipulaciones de la presente Acta Específica modalidad Subacuerdo V.A. II No. 002 de 2023 Acuerdo Marco No. 001 de 2023, no tendrán modificación alguna y por lo tanto continúan vigentes.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

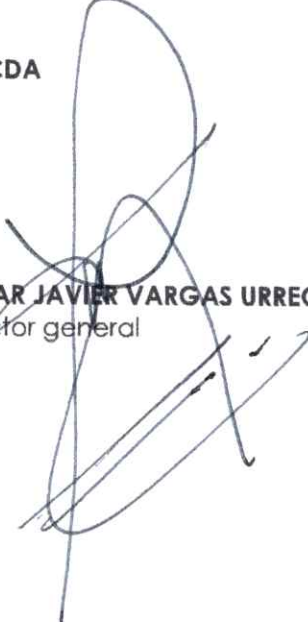
Por **PATRIMONIO NATURAL**

DocuSigned by:

81410C8A3272419...

FRANCISCO ALBERTO GALÁN SARMIENTO
Director Ejecutivo

Por **CDA**


OSCAR JAVIER VARGAS URREGO
Director general

ELABORÓ: Olga Borrero, Profesional jurídica
REVISÓ: Coordinadora área Jurídica Patrimonio Natural.

Con el apoyo de:





Con el apoyo de:



Versión PAA No. 004

PLAN DE ADQUISICIONES - Acta Específica No. 002 de 2023

									Preparación de términos de referencia especificaciones técnicas	Proceso de selección y contratación						
No. PAD No Línea PAD	PAD	No. Actividad	Categoría de gasto	Detalle adquisiciones	Valor inicial COP	Procedimiento Licitación	Cantidad contratos	Fecha Iniciación del contrato	Fecha Términos de referencia o especificaciones técnicas preparador	Fecha Invitación a presentar propuestas	Fecha Recepción de propuestas	Fecha Evaluación de propuestas	Fecha de No Objeción	Fecha Firma del contrato	Fecha Entrega de resultados (Informe final, bien, obra).	
1	PAD I	1.3.5.0	Servicios profesionales y/o apoyo	Coordinador, Profesional ingeniero, economista, administrador, agroecología con sede en Guaviare (\$ 6.000.000 mensual). Que cubra las actividades de coordinación técnica, adelantar trámites, presentación y revisión de informes e hitos.	\$ 99,000,000.00	Adjudicación directa	2	10/12/2023	10/05/2023	10/06/2023	10/10/2023	10/11/2023	N/A	10/12/2023	03/11/2025	
2	PAD I	1.3.5.0	Servicios profesionales y/o apoyo	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal, ambiental y/o geógrafo con experiencia en Sistemas de información Geográfica-SIG. Con sede en Guaviare (\$ 5.700.000 mensual).	\$ 94,050,000.00	Adjudicación directa	2	10/17/2023	10/05/2023	10/06/2023	10/13/2023	10/16/2023	N/A	10/17/2023	03/11/2025	
3	PAD I	1.3.5.0	Servicios profesionales y/o apoyo	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal o ambiental o agroecólogo. Con sede en departamento de Guaviare. (\$ 5.700.000 mensual).	\$ 91,200,000.00	Adjudicación directa	2	10/17/2023	10/05/2023	10/06/2023	10/13/2023	10/16/2023	N/A	10/17/2023	03/11/2025	
4	PAD I	1.3.5.0	Servicios profesionales y/o apoyo	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal o ambiental o agroecólogo. Con sede en departamento Guaviare. (\$ 5.700.000 mensual).	\$ -	Invitación a presentar expresión de interés	2	10/17/2023	10/05/2023	10/06/2023	10/13/2023	10/16/2023	N/A	10/17/2023	08/16/2024	
5	PAD I	1.3.5.0	Servicios profesionales y/o apoyo	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal o ambiental o agroecólogo. Con sede en departamento Guaviare. (\$ 5.700.000 mensual).	\$ -	Invitación a presentar expresión de interés	2	10/17/2023	10/05/2023	10/06/2023	10/13/2023	10/16/2023	N/A	10/17/2023	08/16/2024	
6	PAD I	1.3.5.0	Bienes, suministros y servicios asociados	Computador todo en uno, 1 escaner	\$ 13,000,000.00	Cotización de Precios	1	04/12/2023	01/11/2023	03/11/2023	14/11/2023	17/11/2023	N/A	04/12/2023	15/12/2023	
7	PAD I	1.3.5.0	N/A	Gastos Operativos- Pago de servicios de plataforma al operador	\$ 532,350,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
8	PAD I	1.3.5.0	Servicios profesionales y/o apoyo	Un profesional en áreas ambientales (\$4,200.000 mensual)	\$ 54,600,000.00	Invitación a presentar expresión de interés	2	11/02/2023	11/01/2023	11/02/2023	11/09/2023	11/14/2023	N/A	11/17/2023	01/27/2025	
9	PAD I	1.3.5.0	Servicios profesionales y/o apoyo	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	\$ 40,800,000.00	Adjudicación directa	2	11/02/2023	11/01/2023	11/02/2023	11/09/2023	11/14/2023	N/A	11/17/2023	01/27/2025	
10	PAD I	1.3.5.0	Servicios profesionales y/o apoyo	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	\$ 40,800,000.00	Adjudicación directa	2	11/02/2023	11/01/2023	11/02/2023	11/09/2023	11/14/2023	N/A	11/17/2023	01/27/2025	
11	PAD I	1.3.5.0	Servicios profesionales y/o apoyo	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	\$ 40,800,000.00	Adjudicación directa	2	11/02/2023	11/01/2023	11/02/2023	11/09/2023	11/14/2023	N/A	11/17/2023	01/27/2025	
12	PAD I	1.3.5.0	N/A	Pago de incentivos a 400 Familias del NDFYB Aguabonita	\$ 2,160,000,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
13	PID I	1.3.5.0	N/A	Pago de incentivos a 684 Familias en la jurisdicción de CDA	\$ 216,796,024.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
14	PID III	1.3.5.1	N/A	Pago de incentivos a 684 Familias en la jurisdicción de CDA	\$ 3,139,281,476.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
15	PIR I	1.3.5.1	N/A	Pago de incentivos a 684 Familias en la jurisdicción de CDA	\$ 337,522,500.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL					\$ 6,860,200,000.00											

OSCAR JAVIER ANGAS U.
CDA
Director General

JOSÉ IGNACIO MUÑOZ CORDOBA
Supervisor del Acuerdo
Lider de Pilar 1

Fecha de aprobación PAA:



Con el apoyo de:



PROGRAMA	Programa REM Colombia II- Visión Amazonia
PID	Plan de Inversión Desembolso PID I
Consecutivo	V.A II No.002 de 2023 CDA
No. Modificación	

Pilar 1- Gobernanza desarrollo Forestal

Fecha de solicitud :	12/13/2024
Fecha de corte información financiera :	09/30/2024
USD	4,580
EURO	4,855

1.1. Plan de Adquisiciones Inicial

Nombre y No. de Actividad	No. Rubro	N° Cambio	Detalle de adquisiciones	Categoría de Gasto o Tipo de Acuerdo Inicial	Tipo de contratación o procedimiento de selección	Valor Inicial(COP)	Valor Inicial(USD)	Valor Inicial (EUR)	Número de contratos o Acuerdos Iniciales
1.3.5.0	482	1	Coordinador, Profesional ingeniero, economista, administrador, agroecología con sede en Guaviare (\$ 6.000.000 mensual). Que cubra las actividades de coordinación técnica, adelantar trámites, presentación y revisión de informes e hitos.	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 99,000,000	21,616	20,392	2
1.3.5.0	482	2	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal, ambiental y/o geógrafo con experiencia en Sistemas de información Geográfica-SIG. Con sede en Guaviare (\$ 5.700.000 mensual).	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 94,050,000	20,535	19,373	2
1.3.5.0	482	3	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal o ambiental o agroecólogo. Con sede en departamento de Guaviare. (\$ 5.700.000 mensual).	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 91,200,000	19,913	18,786	2
1.3.5.0	0	4	Un profesional en ingeniería foresta o agroforestal o ambiental o agroecológico. Con sede en departamento de Guaviare .	Servicios profesionales y/o apoyo	Invitación a presentar expresión de interés	\$ -	0	0	0
1.3.5.0	0	5	Un profesional en ingeniería foresta o agroforestal o ambiental o agroecológico. Con sede en departamento de Guaviare .	Servicios profesionales y/o apoyo	Invitación a presentar expresión de interés	\$ -	0	0	0
1.3.5.0	482	6	Base de datos diligenciada y equipos(computador todo en 1 y escaner)	Bienes, suministros y servicios	Cotización de precios	\$ 13,000,000	2,838	2,678	2
1.3.5.0	482	7	Gastos operativos- Pagos de servicios de plataforma al operador	N/A	N/A	\$ 532,350,000	116,234	109,654	0
1.3.5.0	482	8	Un profesional en áreas ambientales (\$4,200.000 mensual)	Servicios profesionales y/o apoyo	expresion de interes	\$ 54,600,000	11,921	11,247	2
1.3.5.0	482	9	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 40,800,000	8,908	8,404	2
1.3.5.0	482	10	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 40,800,000	8,908	8,404	2
1.3.5.0	482	11	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 40,800,000	8,908	8,404	2
1.3.5.0	481	12	Pago de incentivos a 400 Familias del NDFYB Aguabonita	N/A	N/A	\$ 2,160,000,000	471,616	444,920	0
TOTAL						3,166,600,000	691,397	652,262	16

1.2. Plan de Adquisiciones Final

Nombre y No. de Actividad	No. Rubro	N° Cambio	Detalle de las Adquisiciones	Categoría de Gasto o Tipo de Acuerdo Final	Tipo de contratación o procedimiento de selección	Valor Final (COP)	Valor Final (USD)	Valor Inicial (EUR)	Número de contratos o Acuerdos Finales
1.3.5.0	482	1	Coordinador, Profesional ingeniero, economista, administrador, agroecología con sede en Guaviare (\$ 6.000.000 mensual). Que cubra las actividades de coordinación técnica, adelantar trámites, presentación y revisión de informes e hitos.	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 99,000,000	21,616	20,392	2
1.3.5.0	482	2	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal, ambiental y/o geógrafo con experiencia en Sistemas de información Geográfica-SIG. Con sede en Guaviare (\$ 5.700.000 mensual).	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 94,050,000	20,535	19,373	2
1.3.5.0	482	3	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal o ambiental o agroecólogo. Con sede en departamento de Guaviare. (\$ 5.700.000 mensual).	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 91,200,000	19,913	18,786	2
1.3.5.0	0	4	Un profesional en ingeniería foresta o agroforestal o ambiental o agroecológico. Con sede en departamento de Guaviare .	Servicios profesionales y/o apoyo	Invitación a presentar expresión de interés	\$ -	0	0	0
1.3.5.0	0	5	Un profesional en ingeniería foresta o agroforestal o ambiental o agroecológico. Con sede en departamento de Guaviare .	Servicios profesionales y/o apoyo	Invitación a presentar expresión de interés	\$ -	0	0	0
1.3.5.0	482	6	Base de datos diligenciada y equipos(computador todo en 1 y escaner)	Bienes, suministros y servicios	Cotización de precios	\$ 13,000,000	2,838	2,678	2
1.3.5.0	482	7	Gastos operativos- Pagos de servicios de plataforma al operador	N/A	N/A	\$ 532,350,000	116,234	109,654	0
1.3.5.0	482	8	Un profesional en áreas ambientales (\$4,200.000 mensual)	Servicios profesionales y/o apoyo	expresion de interes	\$ 54,600,000	11,921	11,247	2
1.3.5.0	482	9	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 40,800,000	8,908	8,404	2
1.3.5.0	482	10	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 40,800,000	8,908	8,404	2
1.3.5.0	482	11	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	Servicios profesionales y/o apoyo	Adjudicación directa	\$ 40,800,000	8,908	8,404	2
1.3.5.0	481	12	Pago de incentivos a 400 Familias del NDFYB Aguabonita	N/A	N/A	\$ 2,160,000,000	471,616	444,920	0
1.3.5.0	480	13	Pago de incentivos a 684 Familias en la jurisdicción de CDA	N/A	N/A	\$ 216,796,024.00	47,335	44,656	0
1.3.5.1	1,259	14	Pago de incentivos a 684 Familias en la jurisdicción de CDA	N/A	N/A	\$ 3,139,281,476.00	685,433	646,635	0
1.3.5.1	903	15	Pago de incentivos a 684 Familias en la jurisdicción de CDA	N/A	N/A	\$ 337,522,500.00	73,695	69,523	0
TOTAL						6,860,200,000	1,497,860	1,413,076	16

En caso que los ajustes al Plan de Adquisiciones modifiquen el presupuesto asignado a una o más actividades o requiere modificaciones presupuestales, por favor diligencie el siguiente cuadro:

2- Solicitud de modificación del Presupuesto										
No. de actividad PID	No. Rubro	N° Cambio	Nombre de Actividad	Presupuesto actual	Gastos comprometidos	Saldo disponible	Traslado	Valor Inicial (EUR)	Nuevo presupuesto	Nuevo Saldo Disponible
TOTAL				0	0	0	0	0	0	0

3. Justificación para las modificaciones solicitadas.

Debido a la falta de transferencia de recursos por parte de MinHacienda al Fondo para la Vida y la consecuente paralización de los pagos por parte del Programa Conservar Paga, el Programa REM Visión Amazonia se ve en la necesidad de intervenir para cubrir las obligaciones financieras pendientes, garantizando que no se afecte a los beneficiarios. Esta acción es crucial para evitar que las comunidades de CDA enfrenten dificultades adicionales debido a la falta de pagos que ya deberían haberse realizado. Así las cosas, la adición de recursos por parte del Programa REM Visión Amazonia es indispensable para cumplir con las obligaciones adquiridas con los beneficiarios de CDA, intervención que garantizará la continuidad de los pagos, asegurando el cumplimiento de los compromisos y evitando efectos adversos sobre las comunidades y los proyectos en curso; evitando con ello cualquier impacto negativo en los beneficiarios y asegurar que las actividades de conservación y desarrollo sostenible en la Amazonia sigan adelante, conforme a lo estipulado en los acuerdos originales.

Con el fin de cubrir los costos adicionales y asegurar la continuidad en la administración de los pagos a los beneficiarios, es imperativo realizar una transferencia adicional de TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.693.600.000)\$. En este sentido, con el OTRO SI 002 se adiciona la línea 13 al plan de adquisiciones con el detalle "Pago de incentivos a 684 Familias en la jurisdicción de CDA", categoría de gasto N/A, método de licitación N/A, por valor de \$3.693.600.000

Por favor incluir su firma, nombre y cargo según corresponda:	Espacio para el Visto Bueno de Asesor Internacional * (si cambio es > USD 100.000 o es adquisición estratégica)	
Espacio para el solicitante	Espacio para el Supervisor del Acuerdo	
Firma: Nombre: OSCAR JAVIER VARGAS U. Cargo: Director General de CDA	Firma Nombre: Jose Ignacio Muñoz Cargo: Líder Pilar 1 - Gobernanza Forestal	Firma: NA Nombre: Cargo:
Espacio reservado Patrimonio Natural		
Adquisiciones	Financiera	Coordinación Administrativa y Financiera
Firma Nombre: Nelson David Bustos Cargo: Profesional de adquisiciones Fecha:	Firma Nombre: María Angela Moreno Cargo: Contadora Visión Amazonia - FPN Fecha:	Firma Nombre: NA Cargo: Fecha:

Formato de Modificación PAD V3.1 Julio 2023

						Con el apoyo de:									
FORMATO: PORTADA										FECHA: 29 de noviembre de 2024					
										CÓDIGO DEL ACUERDO: VAII-AE-002-AM-001-2023 - IFA					
										PROGRAMA: REM COLOMBIA VISIÓN AMAZONÍA II					
										Versión: 3					
ORGANIZACIÓN EJECUTORA				CORPORACIÓN CDA				Fecha de Presentación				13-Dec-24			
OBJETIVO DEL PROYECTO				Desarrollar acciones coordinadas para la implementación del fortalecimiento institucional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente de la Amazonia - CDA, asociadas a los objetivos superiores del Programa REM Colombia Visión Amazonía II hacia la disminución de los gases efecto invernadero originados de la deforestación o tala ilegal en el departamento de Guaviare, con énfasis en la implementación de la estrategia de incentivos a la conservación del bosque, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico – IFA en los Núcleos de desarrollo forestal priorizados por el programa.											
BENEFICIARIOS				FAMILIAS CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE											
LUGAR DE EJECUCION: (Dept / Municipio / Barrio / Vereda o Comunidad)				SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE											
COORDENADAS GEOGRÁFICAS (En caso de lugares o sectores lejanos, se debe tomar las coordenadas al momento de realizar la actividad)-OPCIONAL				NA											
ACTIVIDAD A CARGO DE:				CORPORACIÓN CDA											
ACTIVIDAD APOYADA POR:				PROGRAMA REM COLOMBIA VISIÓN AMAZONÍA II											
PRESUPUESTO ASIGNADO				\$ 1,006,600,000											
OTROSÍ 1 (Prorroga 5 meses y adición recursos)				\$ 2,160,000,000											
OTROSÍ 2 (adición recursos)				\$ 3,693,600,000											
TOTAL				\$ 6,860,200,000											
TIEMPO EJECUCION				16.15 MESES											
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS ADICIONALES				Adición recursos \$3.693.600.000											
Elaborado (Representante Legal) por: OSCAR JAVIER VARGAS U. Director General de CDA								Aprobado por: José Ignacio Muñoz Líder Pilar 1 Gobernanza Forestal							



Con el apoyo de:



PRESUPUESTO ASIGNADO POR PERSONAL A CADA PRODUCTO													
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	EVIDENCIA	VALOR COSTOS DIRECTOS	COORDINADOR	PROFESIONAL SIG	PROFESIONAL INGENIERIA	PROFESIONAL DEL AREA AMBIENTAL	TÉCNICO AMBIENTAL 1	TÉCNICO AMBIENTAL 2	TÉCNICO AMBIENTAL 3	VALOR TOTAL X PRODUCTO
Desarrollar acciones coordinadas para la implementación del fortalecimiento institucional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente de la Amazonia - CDA, asociadas a los objetivos superiores del Programa REM Colombia Visión Amazonia II hacia la disminución de los gases efecto invernadero originados de la deforestación o tala ilegal en el departamento de Guaviare, con énfasis en la implementación de la estrategia de incentivos a la conservación del bosque, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA, para la contención de la deforestación.	OBJETIVO ESPECIFICO 1: Acompañar la implementación de la estrategia de incentivos a la conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA, para la contención de la deforestación.	ACTIVIDAD 1. Planificar las actividades a implementar de la estrategia de conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA.	Producto 1: Presentar un (1) cronograma de las actividades a implementar de la estrategia conservación del bosque, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA del programa REM Colombia Visión Amazonia II.	Cronograma Aprobado	\$ 0	\$ 16,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,500,000
		ACTIVIDAD 2. Realizar el acompañamiento y seguimiento a los procesos de socialización, capacitación, caracterización social, georreferenciación predial y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos individuales y/o colectivos del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) ubicados al interior de los Núcleos de Desarrollo Forestal - NDF y otras áreas de interés para la conservación, para el control a la deforestación del programa REM Colombia Visión Amazonia II, en articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	Producto 2: Presentar informe mensual y semestral que consolide las actividades del Incentivo Forestal Amazónico - IFA, con sus respectivos soportes del programa REM Colombia Visión Amazonia II, producto de la articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	Informe Consolidado	\$ 0	\$ 16,500,000	\$ 23,512,500	\$ 22,800,000	\$ 13,650,000	\$ 10,200,000	\$ 10,200,000	\$ 10,200,000	\$ 107,062,500
			Producto 3: Un informe del acompañamiento y seguimiento a los procesos de socialización, capacitación, caracterización social, georreferenciación predial y acuerdos de conservación individuales y/o colectivos del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) ubicados al interior de los Núcleos de Desarrollo Forestal - NDF y otras áreas de interés para la conservación, para el control a la deforestación del programa REM Colombia Visión Amazonia II, producto de la articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	Informe de Acompañamiento	\$ 0	\$ 16,500,000	\$ 23,512,500	\$ 22,800,000	\$ 13,650,000	\$ 10,200,000	\$ 10,200,000	\$ 10,200,000	\$ 107,062,500
			Producto 3.1: Presentar un informe final consolidado del acompañamiento y seguimiento a los procesos de socialización, capacitación, caracterización social, georreferenciación predial y acuerdos de conservación individuales y/o colectivos del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) ubicados al interior de los Núcleos de Desarrollo Forestal - NDF y otras áreas de interés para la conservación, para el control a la deforestación del programa REM Colombia Visión Amazonia II con sus respectivos soportes: asistencia, registro fotográfico, archivos shape file y acuerdos de conservación, producto de la articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	Informe Final Consolidado	\$ 0	\$ 16,500,000	\$ 23,512,500	\$ 22,800,000	\$ 13,650,000	\$ 10,200,000	\$ 10,200,000	\$ 10,200,000	\$ 107,062,500
		ACTIVIDAD 3. Consolidar una (1) base de datos de las familias caracterizadas que describa los atributos de: localización, identificación del propietario o poseedor, área del predio, área del bosque y área de conservación en el marco del programa REM Colombia Visión Amazonia II, en articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	Producto 4: Una (1) base de datos de las familias caracterizadas que describa los atributos de: localización, identificación del propietario o poseedor, área del predio, área del bosque y área de conservación en el marco del programa REM Colombia Visión Amazonia II, en articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	Base de datos diligenciada y equipos	\$ 13,000,000	\$ 16,500,000	\$ 23,512,500	\$ 22,800,000	\$ 13,650,000	\$ 10,200,000	\$ 10,200,000	\$ 10,200,000	\$ 120,062,500
		ACTIVIDAD 4. Contratar un operador o suscribir un convenio para realizar la administración, operación y transferencia de los incentivos económicos destinados a la conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA.	Producto 5: Un contrato o convenio para la administración, operación y transferencia de los incentivos económicos destinados a la conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA.	Contrato / Convenio	\$ 542,350,000	\$ 16,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 548,850,000
		ACTIVIDAD 5. Pagar el incentivo a 400 familias del NDFB Agua bonita.	Producto 6: Informe que contenga los resultados de los procesos de caracterizaciones y vinculación con resultados de los beneficiarios, incluir Bases de datos y acuerdos de conservación.	Base de datos diligenciada	\$ 2,160,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,160,000,000
ACTIVIDAD 6. Suministrar el Convenio o contrato interadministrativo u Otros al contrato vigente entre CDA y el Operador de la Plataforma BioCo2: Masbosques para continuar el proceso de escalamiento, y el informe que contenga los resultados del proceso de actualización de las caracterizaciones y vinculación con resultados de los beneficiarios, incluir Bases de datos de los beneficiarios y acuerdos de conservación.	Producto 7 Suministro del Convenio o contrato interadministrativo u Otros al contrato vigente entre CDA y el Operador de la Plataforma BioCo2: Masbosques para continuar el proceso de escalamiento, y el informe que contenga los resultados del proceso de actualización de las caracterizaciones y vinculación con resultados de los beneficiarios, incluir Bases de datos de los beneficiarios y acuerdos de conservación.	Base de datos diligenciada	\$ 3,693,600,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3,693,600,000		
					\$ 6,398,050,000	\$ 98,000,000	\$ 94,050,000	\$ 91,200,000	\$ 54,800,000	\$ 40,800,000	\$ 40,800,000	\$ 40,800,000	\$ 8,860,200,900

Elaborado (Representante Legal) por:
OSCAR JAVIER VARGAS U.
Director General de CDA

Aprobado por:
José Ignacio Muñoz
Lider Pilar 1 Gobernanza Forestal



Con el apoyo de:



PILAR:	1
ANÁLISIS DE PRESUPUESTO:	
OBJETIVO GENERAL:	Desarrollar acciones coordinadas para la implementación del fortalecimiento institucional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente de la Amazonia - CDA, asociadas a los objetivos superiores del Programa REM Colombia Visión Amazonia II hacia la disminución de los gases efecto invernadero originados de la deforestación o tala ilegal en el departamento de Guaviare, con énfasis en la implementación de la estrategia de incentivos a la conservación del bosque, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA en los Núcleos de desarrollo forestal priorizados por el programa.
IMPORTANTE:	

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	No. PAD No Línea PAD	ITEM O INSUMO:	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR	CONTRAPARTIDA (si los hay)	TOTAL	VALOR DEL PRODUCTOS
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Acompañar la implementación de la estrategia de incentivos a la conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA, para la contención de la deforestación.	ACTIVIDAD 1. Planificar las actividades a implementar de la estrategia de conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA.	Producto 1: Presentar un (1) cronograma de las actividades a implementar de la estrategia conservación del bosque, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA del programa REM Colombia Visión Amazonia II.	1		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	SUB TOTAL ACTIVIDAD 1				0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	ACTIVIDAD 2. Realizar el acompañamiento y seguimiento a los proceso de socialización, capacitación, caracterización social, georreferenciación predial y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos individuales y/o colectivos del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) ubicados al interior de los Núcleos de Desarrollo Forestal - NDF y otras áreas de interés de conservación, para el control a la deforestación del programa REM Colombia Visión Amazonia II, en articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	Producto 2: Presentar informe mensual y semestral que consolide las actividades del Incentivo Forestal Amazónico - IFA, con sus respectivos soportes del programa REM Colombia Visión Amazonia II, producto de la articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	1,2, 3, 8, 9, 10 y 11		0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Producto 3: Un informe del acompañamiento y seguimiento a los procesos de socialización, capacitación, caracterización social, georreferenciación predial y acuerdos de conservación individuales y/o colectivos del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) ubicados al interior de los Núcleos de Desarrollo Forestal - NDF y otras áreas de interés para la conservación, para el control a la deforestación del programa REM Colombia Visión Amazonia II, producto de la articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	1,2, 3, 8, 9, 10 y 11		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Producto 3.1: Presentar un informe final consolidado del acompañamiento y seguimiento a los procesos de socialización, capacitación, caracterización social, georreferenciación predial y acuerdos de conservación individuales y/o colectivos del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) ubicados al interior de los Núcleos de Desarrollo Forestal - NDF y otras áreas de interés para la conservación, para el control a la deforestación del programa REM Colombia Visión Amazonia II con sus respectivos soportes: asistencia, registro fotográfico, archivos Shape file y acuerdos de conservación, producto de la articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	1,2, 3, 8, 9, 10 y 11		0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	SUB TOTAL ACTIVIDAD 2				0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	ACTIVIDAD 3. Consolidar una (1) base de datos de las familias caracterizadas que describa los atributos de: localización, identificación del propietario o poseedor, área del predio, área del bosque y área de conservación en el marco del programa REM Colombia Visión Amazonia II, en articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	Producto 4: Una (1) base de datos de las familias caracterizadas que describa los atributos de: localización, identificación del propietario o poseedor, área del predio, área del bosque y área de conservación en el marco del programa REM Colombia Visión Amazonia II, en articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	1,2, 3, 6, 8, 9, 10,11	Base de datos diligenciada y Computador todo en uno y un escaner	1	Número	\$ 13,000,000	\$ 13,000,000	\$ 0	\$ 13,000,000	\$ 13,000,000
	SUB TOTAL ACTIVIDAD 3				1	0	\$ 13,000,000	\$ 13,000,000	\$ 0	\$ 13,000,000	\$ 13,000,000
	ACTIVIDAD 4. Contratar un operador o suscribir un convenio para realizar la administración, operación y transferencia de los incentivos económicos destinados a la conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA.	Producto 5: Un contrato o convenio para la administración, operación y transferencia de los incentivos económicos destinados a la conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA.	1 y 7		1	Contrato	\$ 532,350,000	\$ 532,350,000	\$ 0	\$ 532,350,000	\$ 532,350,000
	ACTIVIDAD 5. Pagar el incentivo a 400 familias del NDFYS Agua bonita.	Producto 6: Informe que contenga los resultados de los procesos de caracterizaciones y vinculación con resultados de los beneficiarios, incluir Bases de datos y acuerdos de conservación.	1,2 y 12		1	Soporte Transferencia Realizada Informe que contenga los resultados del proceso de actualización de las caracterizaciones y vinculación con resultados de los beneficiarios Incluir base de datos de los beneficiarios y acuerdos de conservación	\$ 2,160,000,000	\$ 2,160,000,000	\$ 0	\$ 2,160,000,000	\$ 2,160,000,000

ACTIVIDAD 6: Suministrar el Convenio o contrato interadministrativo u Otros al contrato vigente entre CDA y MASBOSQUES; y, pagar el incentivo a 684 Familias en la jurisdicción de CDA	Producto 7: Suministro del Convenio o contrato interadministrativo u Otros al contrato vigente entre CDA y el Operador de la Plataforma Banco2: Masbosques para continuar el proceso de escalamiento; y, el informe que contenga los resultados del proceso de actualización de las caracterizaciones y vinculación con resultados de los beneficiarios, incluir bases de datos de los beneficiarios y acuerdos de conservación.	1,2, 13,14 y 15	1	Soporte Transferencia Realizada	Informe que contenga los resultados del proceso de actualización de las caracterizaciones y vinculación con resultados de los beneficiarios y acuerdos de conservación	\$ 3,693,600,000	\$ 3,693,600,000	\$ 0	\$ 3,693,600,000	\$ 3,693,600,000
SUB TOTAL ACTIVIDAD 4			0	1	0	\$ 6,385,950,000	\$ 6,385,950,000	\$ 0	\$ 6,385,950,000	\$ 6,385,950,000
TOTAL COSTOS DIRECTOS			0	2	0	\$ 6,398,950,000	\$ 6,398,950,000	\$ 0	\$ 6,398,950,000	\$ 6,398,950,000

PERSONAL DEL PROYECTO												
FUNCION O CARGO	DESCRIPCION	No. PAD No. Línea PAD	No. De meses	Valor mensual	Cantidad de contrato s	Valor del contrato	Contrapartida (si la hay)	TOTAL	PRODUCTOS RELACIONADOS EN SU CONTRATO	No. PRODUCTOS	VALOR POR PRODUCTO	
COORDINADOR	Coordinador, Profesional Ingeniero, economista, administrador, agroecología con sede en Guaviare (\$ 6.000.000 mensual). Que cubra las actividades de coordinación técnica, adelantar trámites, presentación y revisión de informes e hitos.	1	11.5	\$ 6,000,000	1	\$ 69,000,000	0	69,000,000	1,2,3,3.1,4,5 y 6	6	11,500,000	
COORDINADOR	Coordinador, Profesional Ingeniero, economista, administrador, agroecología con sede en Guaviare (\$ 6.000.000 mensual). Que cubra las actividades de coordinación técnica, adelantar trámites, presentación y revisión de informes e hitos.	1	5.0	\$ 6,000,000	1	\$ 30,000,000	0	30,000,000	1,2,3,3.1,4,5 y 6	6	5,000,000	
PROFESIONAL SIG	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal, ambiental y/o geógrafo con experiencia en Sistemas de Información Geográfica-SIG. Con sede en Guaviare (\$ 5.700.000 mensual).	2	11.5	\$ 5,700,000	1	\$ 65,550,000	0	65,550,000	2,3,3.1,4	4	16,387,500	
PROFESIONAL SIG	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal, ambiental y/o geógrafo con experiencia en Sistemas de Información Geográfica-SIG. Con sede en Guaviare (\$ 5.700.000 mensual).	2	5.0	\$ 5,700,000	1	\$ 28,500,000	0	28,500,000	2,3,3.1,4	4	7,125,000	
PROFESIONAL INGENIERIA	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal o ambiental o agroecólogo. Con sede en departamento de Guaviare. (\$ 5.700.000 mensual).	3	11.0	\$ 5,700,000	1	\$ 62,700,000	0	62,700,000	2,3,3.1,4	4	15,675,000	
PROFESIONAL INGENIERIA	Un Profesional en ingeniería forestal o agroforestal o ambiental o agroecólogo. Con sede en departamento de Guaviare. (\$ 5.700.000 mensual).	3	5.0	\$ 5,700,000	1	\$ 28,500,000	0	28,500,000	2,3,3.1,4	4	7,125,000	
PROFESIONAL DEL AREA AMBIENTAL	Un Profesional en áreas ambientales (\$ 4.200.000 mensual) apoyo administrativo	8	10.0	\$ 4,200,000	1	\$ 42,000,000	0	42,000,000	2,3,3.1,4	4	10,500,000	
PROFESIONAL DEL AREA AMBIENTAL	Un Profesional en áreas ambientales (\$ 4.200.000 mensual) apoyo administrativo	8	3.0	\$ 4,200,000	1	\$ 12,600,000	0	12,600,000	2,3,3.1,4	4	3,150,000	
TÉCNICO AMBIENTAL 1	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	9	9.0	\$ 3,400,000	1	\$ 30,600,000	0	30,600,000	2,3,3.1,4	4	7,650,000	
TÉCNICO AMBIENTAL 1	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	9	3.0	\$ 3,400,000	1	\$ 10,200,000	0	10,200,000	2,3,3.1,4	4	2,550,000	
TÉCNICO AMBIENTAL 2	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	10	9.0	\$ 3,400,000	1	\$ 30,600,000	0	30,600,000	2,3,3.1,4	4	7,650,000	
TÉCNICO AMBIENTAL 2	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	10	3.0	\$ 3,400,000	1	\$ 10,200,000	0	10,200,000	2,3,3.1,4	4	2,550,000	
TÉCNICO AMBIENTAL 3	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	11	10.0	\$ 3,400,000	1	\$ 34,000,000	0	34,000,000	2,3,3.1,4	4	8,500,000	
TÉCNICO AMBIENTAL 3	Un Técnico y/o tecnólogo en áreas ambientales (\$3,400.000 mensual)	11	2.0	\$ 3,400,000	1	\$ 6,800,000	0	6,800,000	2,3,3.1,4	4	1,700,000	
SUB TOTAL PERSONAL						\$ 454,450,000	\$ -	\$ 461,250,000			105,362,500	

CUADRO DE TOTALES			
	VALOR TOTAL	CONTRAPARTIDA (si los hay)	TOTAL
Costos Directos	\$ 6,398,950,000	\$ -	\$ 6,398,950,000
Personal	\$ 461,250,000	\$ -	\$ 461,250,000
Total proyecto	\$ 6,860,200,000	\$ -	\$ 6,860,200,000.00

Elaborado (Representante Legal) por:
OSCAR JAVIER VARGAS U.
Director General de CDA

Aprobado por:
José Ignacio Muñoz
Lider Pilar 1 Gobernanza Forestal

Pilar		Pilar																					
Objetivo:		Desarrollar acciones coordinadas para la implementación del fortalecimiento institucional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente de la Amazonia - CDA, asociadas a los objetivos superiores del Programa REM Colombia Visión Amazonia II hacia la disminución de los gases efecto invernadero originados de la deforestación o tala ilegal en el departamento de Guaviare, con énfasis en la implementación de la estrategia de incentivos a la conservación del bosque, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA en los Núcleos de desarrollo forestal priorizados por el programa.																					
ACTIVIDAD	PRODUCTO	MES/AÑO																			No meses para desarrollar el producto	Valor del producto incluido personal	Valor por mes
		Mes 1 Oct- Nov Inicio: 1/10, 1/11, 2/11	Mes 2 Nov- Dic	Mes 3 Dic- Ene	Mes 4 Ene- Feb	Mes 5 Feb- Mar	Mes 6 Mar- Abr	Mes 7 Abr- May	Mes 8 May- Jun	Mes 9 Jun- Jul	Mes 10 Jul- Ago	Mes 11 Ago- Sep	UNICO DESEMBOLO	Mes 12 Sep- Oct Finaliza: 12, 10, 24	Mes 13 Oct- Nov	Mes 14 Nov- Dic	UNICO DESEMBOLO Diciembre	Mes 15 Dic- Ene	Mes 16 Ene- Feb	Mes 17 Feb- Mar Finaliza prorrateo: 1, 10, 24			
ACTIVIDAD 1. Planificar las actividades a implementar de la estrategia de conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA.	Producto 1: Presentar un (1) cronograma de las actividades a implementar de la estrategia de conservación del bosque, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA del programa REM Colombia Visión Amazonia II.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	1	\$ 16,500,000	\$ 16,500,000
ACTIVIDAD 2. Realizar el acompañamiento y seguimiento a los procesos de socialización, capacitación, caracterización social, georreferenciación perfil y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos individuales y/o colectivos del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) ubicados al interior de los Núcleos de Desarrollo Forestal - NDF y otras áreas de interés para la conservación, para el control a la deforestación del programa REM Colombia Visión Amazonia II, producto de la articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	Producto 2: Presentar informe mensual y semestral que consolide las actividades del Incentivo Forestal Amazónico - IFA, con sus respectivos soportes del programa REM Colombia Visión Amazonia II, producto de la articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	\$ 0	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 0	\$ 21,547,964	\$ 21,547,964	\$ 21,547,964	\$ 0	\$ 0	\$ 5,418,888	\$ 5,418,888		14	\$ 107,062,500	\$ 7,137,500
	Producto 3: Un informe del acompañamiento y seguimiento a los procesos de socialización, capacitación, caracterización social, georreferenciación perfil y acuerdos de conservación individuales y/o colectivos del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) ubicados al interior de los Núcleos de Desarrollo Forestal - NDF y otras áreas de interés para la conservación, para el control a la deforestación del programa REM Colombia Visión Amazonia II, producto de la articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	\$ 0	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 0	\$ 21,547,964	\$ 21,547,964	\$ 21,547,964	\$ 0	\$ 0	\$ 5,418,888	\$ 5,418,888		14	\$ 107,062,500	\$ 7,137,500
	Producto 3.1: Presentar un informe final consolidado del acompañamiento y seguimiento a los procesos de socialización, capacitación, caracterización social, georreferenciación perfil y acuerdos de conservación individuales y/o colectivos del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) ubicados al interior de los Núcleos de Desarrollo Forestal - NDF y otras áreas de interés para la conservación, para el control a la deforestación del programa REM Colombia Visión Amazonia II, en articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	\$ 0	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 3,158,083	\$ 0	\$ 21,547,964	\$ 21,547,964	\$ 21,547,964	\$ 0	\$ 0	\$ 5,418,888	\$ 5,418,888		15	\$ 107,062,500	\$ 7,137,500
ACTIVIDAD 3. Consolidar una (1) base de datos de las familias caracterizadas que describa los atributos de: localización, identificación del propietario o poseedor, área del predio, área del bosque y área de conservación en el marco del programa REM Colombia Visión Amazonia II, en articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	Producto 4: Una (1) base de datos de las familias caracterizadas que describa los atributos de: localización, identificación del propietario o poseedor, área del predio, área del bosque y área de conservación en el marco del programa REM Colombia Visión Amazonia II, en articulación con ASOJUNTAS del municipio de Calamar, Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Campesinas de los municipios priorizados por el Programa.	\$ 0	\$ 3,974,750	\$ 3,974,750	\$ 3,974,750	\$ 3,974,750	\$ 3,974,750	\$ 3,974,750	\$ 3,974,750	\$ 3,974,750	\$ 3,974,750	\$ 0	\$ 18,672,081	\$ 18,672,081	\$ 18,672,081	\$ 0	\$ 21,834,081	\$ 1,232,337	\$ 1,232,337		16	\$ 120,062,500	\$ 8,004,167
ACTIVIDAD 4. Contratar un operador o suscribir un convenio para realizar la administración, operación y transferencia de los incentivos económicos destinados a la conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA.	Producto 5: Un contrato o convenio para la administración, operación y transferencia de los incentivos económicos destinados a la conservación del bosque del programa REM Colombia Visión Amazonia II, correspondiente al Incentivo Forestal Amazónico - IFA.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 91,380,000	\$ 457,470,000		2	\$ 548,850,000	\$ 274,425,000
ACTIVIDAD 5. Pagar el incentivo a 400 familias del NDYB Agua bonita.	Producto 6: Informe que contenga los resultados de los procesos de caracterizaciones y vinculación con resultados de los beneficiarios, incluir Bases de datos y acuerdos de conservación.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,160,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		1	\$ 2,160,000,000	\$ 2,160,000,000

	\$ 3,693,600,000	\$ 3,693,600,000
	\$ 6,860,200,000	

\$ 1,006,539.91
\$ 6,860,100.8127.000%58.00%